

1 **Nº 12.725**

2

3 San José, Costa Rica, martes cinco de noviembre del dos mil veinticuatro, a las catorce horas con
4 nueve minutos.

5

6

SESIÓN ORDINARIA

7

8

Asistencia:

Directivos:

Lic. Marvin Arias Aguilar, presidente

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta

Sra. Ruth Alfaro Jara, secretaria

MBA. Bernal Alvarado Delgado

MBA. José Manuel Arias Porras

MAP. Montserrat Buján Boza

Sr. Rodolfo González Cuadra

Gerente General:

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

Subgerente General Operaciones:

MBA., M.Sc. Melvin Garita Mora

Subgerente General de Riesgo y Crédito:

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Banca Comercial:

MBA. Adrián Salazar Morales

Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

9

10

ARTÍCULO 1.º

11

12

Se dejó constancia de que la directora señora Maricela Alpízar Chacón se unió a la presente sesión de manera virtual mediante la herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

13

14

15

16

ARTÍCULO 2.º

17

18

En atención a lo dispuesto en el artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, el presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, manifestó: “Iniciamos la sesión 12.725 del 5 de noviembre del 2024, al ser las 2:09 p.m., sesión ordinaria. Como primer punto, verificación inicial de grabación”.

19

La señora Vega Arias indicó: “Buenas tardes. Ya estamos grabando”.

20

El director Arias Aguilar dijo: “Gracias”.

(M.A.A.)

21

ARTÍCULO 3.º

22

23

En el apartado 2.a, el director señor Marvin Arias Aguilar preguntó: “¿Alguna observación al orden del día?”.

24

Los señores directores no formularon observaciones y estuvieron anuentes a aprobar el orden del día de la presente sesión.

25

Resolución

26

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 12.724 de la Junta Directiva General.

27

(M.A.A.)

ARTÍCULO 4.º

1
2 Con respecto al acta de la sesión anterior, el director señor Marvin Arias Aguilar consultó:
3 “¿Alguna observación al acta?”. En virtud de que no hubo observaciones, indicó: “Aprobada el
4 acta”.

5 **Resolución**

6 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria
7 12.724, celebrada el 29 de octubre del 2024.

8 (M.A.A.)

9
10 **ARTÍCULO 10.º**

11
12 El presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, presentó el oficio SG-022-2024 del
13 1.º de noviembre del 2024, suscrito por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco
14 Nacional, mediante el cual solicita autorización para disfrutar de vacaciones los días 7 de
15 noviembre del 2024, y del 23 de diciembre del presente año al 3 de enero del 2025, ambos
16 inclusive, con cargo al período correspondiente.

17 El director Arias Aguiar dijo: “De acuerdo y en firme, para que quede de una vez”.
18 Los directivos expresaron su anuencia.

19 **Resolución**

20 **Considerando** la solicitud presentada mediante el oficio SG-022-2024, de fecha 1.º de noviembre
21 del 2024, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** autorizar vacaciones a
22 la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, los días 7 de noviembre del
23 2024, y del 23 de diciembre del presente año al 3 de enero del 2025, ambos inclusive, con cargo
24 al período correspondiente.

25 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma
26 nominal y unánime, según lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la
27 Administración Pública.

28 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección Corporativa Gente BN.

29 (M.A.A.)

30
31 **ARTÍCULO 11.º**

32
33 La gerente general, señora Rosaysella Ulloa Villalobos, presentó el memorando GGM-050-24, de
34 fecha 28 de octubre del 2024, emitido por la Gerencia General, al cual se adjunta el oficio DDH-
35 1138-2024 del 25 del mismo mes, suscrito por la señora Maritza Fuentes Salas, directora
36 corporativa de Gente BN, mediante el cual solicita otorgar poderes a varios funcionarios y
37 revocarlos de las zonas comerciales Alajuela Norte, Cartago, Heredia-Limón y San José Este.

38 El director Arias Aguilar indicó: “¿De acuerdo?”.

39 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

40 **Resolución**

41 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) con base en la solicitud de la Gerencia
42 General, mediante el memorando GGM-050-24, de fecha 28 de octubre del 2024, emitido por la
43 Gerencia General, al cual se adjunta el oficio DDH-1138-2024 del 25 del mismo mes, suscrito por
44 la señora Maritza Fuentes Salas, directora corporativa de Gente BN, **otorgar** poder general sin
45 límite de suma a los siguientes funcionarios, con las facultades que otorga el artículo 1255º del
46 Código Civil, restringido a las siguientes facultades y con absoluta independencia del cargo que
47 ocupan en cuanto a ubicación territorial en su relación de servicio con su mandante: A) **Clase F**,
48 **Subclase F.2: ZONA COMERCIAL ALAJUELA NORTE:** a) **OFICINA GUATUSO:** Karolina Ulate
49 Ramírez, mayor, casada una vez, cédula de identidad 2-0728-0247, empleado 17408, vecina de
50 Alajuela, Guatuso, San Rafael, 175 metros al este de la escuela de Mangueral, para que pueda:

1 **a)** celebrar convenios y ejecutar los actos necesarios para la conservación y explotación de los
2 bienes. **b)** Intentar y sostener judicialmente las acciones posesorias y las que fueren necesarias
3 para interrumpir la prescripción respecto de las cosas que comprende el mandato. **c)** Alquilar o
4 arrendar bienes muebles hasta por un año, pero si el poder se limita a cierto tiempo, el período
5 de arrendamiento no debe exceder ese plazo. **d)** Vender los frutos, así como los demás bienes
6 muebles que por su naturaleza están destinados a ser vendidos o se hallan expuestos a perderse
7 o deteriorarse. **e)** Aprobar arreglos de pago, que deben ser resueltos en forma inmediata por
8 conveniencia de la Institución, según lo normado en la matriz de trámite y aprobación crediticia
9 de las políticas generales de crédito aprobado por la Junta Directiva General. **f)** Autorizar la salida
10 del país de los vehículos dados en garantía prendaria. **g)** Cancelar total o parcialmente con recibo
11 de suma, los gravámenes que garanticen el pago de las operaciones de crédito otorgadas por la
12 institución. Autorizar la liberación de bienes dados en garantía previa cancelación de la
13 responsabilidad. **h)** Firmar contratos administrativos necesarios para el normal funcionamiento
14 de la oficina en la que se dé la relación del servicio. **i)** Firmar contratos para la venta de productos
15 y prestación de servicios por parte del Banco. **j)** Firmar contratos para el otorgamiento de
16 créditos, previo acuerdo del órgano resolutor correspondiente debidamente autorizado,
17 cumpliendo con la Matriz de Trámite y Aprobación Crediticia de las Políticas Generales de Crédito
18 aprobado por la Junta Directiva General. **k)** Firmar documentos para estrados con el fin de
19 detener ejecuciones judiciales, una vez que la operación de crédito que se encuentra en cobro
20 judicial ha sido normalizada por el cliente. **l)** Firmar las pólizas de seguros en nombre del Banco
21 con la asegurada respectiva, sobre los bienes objeto de garantía de los créditos cuyo costo corre
22 a cuenta del cliente según corresponda. **m)** Gestionar el Cobro Judicial o extrajudicial sin
23 limitación de suma en operaciones crediticias. **n)** Sustituir las garantías de las operaciones de
24 crédito formalizadas, previa autorización del órgano resolutor correspondiente. **o)** Firmar con
25 clasificación A en el sistema de registro de firmas del BNCR para la emisión de títulos valores o
26 de cualquier otro servicio que brinde el banco. Aplica tanto para firmas nacionales e
27 internacionales. **B) Clase F, Subclase F.4: I) ZONA COMERCIAL ALAJUELA NORTE: a) OFICINA**
28 **CITY MALL: i) Aldo Mauricio Barrantes Elizondo**, mayor, soltero, cédula de identidad 2-0751-
29 0880, empleado 18429, vecino de Alajuela, Palmares, Palmares, 150 metros al oeste del
30 cementerio, casa color rosa a mano derecha; **ii) Gina Marcela Salazar Solano**, mayor, soltera,
31 cédula de identidad 2-0635-0939, empleada 18425, vecina de Alajuela, Alajuela, Villa Bonita, 150
32 metros al oeste de la capilla Monserrat, casa con portón negro; **iii) José Luis Bogantes Saborío**,
33 mayor, soltero, cédula de identidad 1-1319-0694, empleado 18427, vecino de Alajuela, Alajuela,
34 Río Segundo, de la guardia 100 metros al este, casa portón rojo a mano izquierda; **iv) Nicole**
35 **Andrea Lara Rojas**, mayor, soltera, cédula de identidad 2-0848-0736, empleada 18432, vecina
36 de Alajuela, Alajuela, Barrio La Trinidad, Los Jardines, apartamentos Villa del Rosario; **v) Nicole**
37 **Melissa Saballos Gómez**, mayor, soltera, cédula de identidad 1-1814-0452, empleado 18472,
38 vecina de Alajuela, Alajuela, Desamparados, calle La Claudia, de la Delegación de Desamparados
39 un kilómetro al sur, en intersección de lado derecho casa color terracota, y **vi) Odaliz López**
40 **Campos**, mayor, soltera, cédula de identidad 2-0814-0635, empleada 18383, vecina de Alajuela,
41 Alajuela, San Antonio, Ciruelas, calle San Juan, 150 metros al sur, casa de dos pisos color crema.
42 **b) OFICINA GUATUSO: Sugey Salas Porras**, mayor, casada una vez, cédula de identidad 2-0606-
43 0501, empleada 12152, vecina de Alajuela, Guatuso, Cote, Cabanga, 100 metros norte del Ebais.
44 **c) OFICINA ALAJUELA: i) Alejandro Rafael Alpízar Hidalgo**, mayor, soltero, cédula de identidad
45 2-0731-0616, empleado 18405, vecino de Alajuela, Atenas, Jesús, Estanquillos, 800 metros al
46 oeste del Super Estanquillos, casa a mano izquierda color crema; **ii) Erick Jafeth Reyes Torres**,
47 mayor, soltero, cédula de identidad 6-0443-0013, empleado 18403, vecino de Heredia, Heredia,
48 Heredia, 500 metros al este del Centro Comercial Oxígeno; **iii) Ileana Margoth Tames San Lee**,
49 mayor, soltera, cédula de identidad 4-0252-0214, empleada 18404, vecina de Heredia, Heredia,
50 Heredia, de Autos Bolaños 200 metros sur y 125 metros este, casa color café; **iv) Juan Pablo**
51 **Méndez Solano**, mayor, casado una vez, cédula de identidad 1-1028-0603, empleado 10660,

1 vecino de Alajuela, Alajuela, San José, 150 metros al oeste del Bar Copa Blanca, urbanización
2 Rosita, casa 8v, y **v) Nancy Pamela Palmero Centeno**, mayor, soltera, cédula de identidad 1-
3 1759-0436, empleada 18440, vecina de Alajuela, Alajuela, Alajuela, Monserrat, del Almacén El
4 Rey 200 metros al norte y 200 metros al oeste. **II) ZONA COMERCIAL CARTAGO: OFICINA**
5 **CENTRO COMERCIAL PASEO METRÓPOLI:** **i) José Alexander Porras Vargas**, mayor, soltero,
6 cédula de identidad 3-0492-0366, empleado 18491, vecino de Cartago, Turrialba, Turrialba, San
7 Rafael, frente a la iglesia católica, y **ii) Nicole Melissa Quirós Navarro**, mayor, soltera, cédula de
8 identidad 3-0554-0523, empleada 18312, vecina de Cartago, El Guarco, El Tejar, 200 metros sur
9 del Quijongo. **II) ZONA COMERCIAL HEREDIA-LIMÓN: OFICINA LIMÓN:** **Hengeling Kassandra**
10 **Wilson Araya**, mayor, cada una vez, cédula de identidad 7-0286-0636, empleada 18518, vecina
11 de Limón, Limón, Limón, barrio Cieneguita, frente a la Iglesia Bautista Jerusalén, casa de
12 cemento, portón negro. **II) ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ ESTE: OFICINA CURRIDABAT:** **i) Gloriana**
13 **Castillo Campos**, mayor, casada una vez, cédula de identidad 1-1442-0407, empleada 18316,
14 vecina de San José, Aserrí, Aserrí, urbanización Las Tres Marías, 25 metros al este de la cancha
15 de deportes, casa a mano derecha y **ii) María de Jesús Vargas Mora**, mayor, soltera, cédula de
16 identidad 1-1462-0181, empleada 18339, vecina de San José, Montes de Oca, Sabanilla, calle
17 203, del súper Mavalles 50 metros al este, apartamentos de dos plantas color verde. Los
18 anteriores funcionarios podrán: **a)** firmar contratos para la venta de productos y prestación de
19 servicios por parte del Banco. **b)** Gestionar asuntos de cobro administrativo en operaciones
20 crediticias. **c)** Firmar con clasificación A en el sistema de registro de firmas del BNCR para la
21 emisión de títulos valores o de cualquier otro servicio que brinde el banco. Aplica tanto para
22 firmas nacionales e internacionales. **2) Revocar** los poderes otorgados a los siguientes
23 funcionarios, de acuerdo con lo detallado a continuación: **I) ZONA COMERCIAL SAN JOSE ESTÉ:**
24 **María José Padilla Rojas**, cédula de identidad 6-0451-0353, cita de inscripción 2022-313078-1-
25 12. **4) Autorizar** a los señores Gerente General y subgerentes generales, para que conjunta o
26 individualmente comparezcan ante notario público a protocolizar e inscribir, en lo literal o en lo
27 conducente, los acuerdos tomados en este artículo. Los directores de las zonas comerciales
28 Alajuela Norte, Cartago, Heredia-Limón y San José Este dan fe de haber revisado los atestados
29 de las personas para las cuales solicitan poder y, por tanto, de su idoneidad para ejercer las
30 responsabilidades inherentes. En todos los casos deberán ser cumplidas las disposiciones legales
31 y reglamentarias atinentes.
32 **Comuníquese** a Gerencia General, zonas comerciales Cartago, Heredia-Limón, San José Este,
33 Alajuela Norte, y Dirección Jurídica, Dirección Corporativa Gente BN, oficinas correspondientes
34 y funcionarios interesados.

(R.U.V.)

ARTÍCULO 12.º

39 La gerente general, señora Rosaysella Ulloa Villalobos, presentó el resumen ejecutivo DS-042-
40 2024, de fecha 30 de octubre del 2024, emitido por la Dirección de Sostenibilidad, al cual se
41 adjunta, para conocimiento de este órgano colegiado, la capacitación denominada
42 **Sostenibilidad y su importancia para el sector financiero**, como parte del plan de formación de
43 la Junta Directiva General para el período 2024, aprobado en el artículo 13.º, numeral 1), sesión
44 12.677 del 30 de enero del 2024.
45 El director Arias Aguilar expresó: "Ingresamos a don Manfred Kooper Castro y a Silvia Chaves".
46 La señora Ulloa Villalobos apuntó: "Esto obedece al plan de capacitación de ustedes".
47 El director Arias Aguilar señaló: "O.K."
48 Con la venia de la Presidencia, ingresaron al salón de sesiones los señores Silvia Chaves Herra,
49 encargada de dicha dependencia, y Manfred Kooper Castro, representante del Banco
50 Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con el propósito de desarrollar la citada
51 capacitación.

1 El director Arias Aguilar dijo: "Buenas tardes, don Manfred y doña Silvia, bienvenidos. Doña
2 Silvia".

3 La señora Chaves Herra expresó: "Gracias. Muy buenas tardes, un gusto estar esta tarde por acá
4 con ustedes. La siguiente ponencia obedece al programa, al cronograma de capacitación de
5 juntas directivas del Banco Nacional. Nosotros, como organización, este año contratamos una
6 empresa, que es EY (Ernst & Young), para que nos ayude en todo un proceso de determinar las
7 brechas que tiene el Banco Nacional en temas de sostenibilidad, según las mejores prácticas de
8 los mejores bancos del mundo y también de poder trabajar en un plan a mediano y largo plazo,
9 y también esto incluía el tema de capacitación, tanto para juntas directivas como para el personal
10 del Banco. En ese momento, don Manfred Kooper, que tiene una trayectoria en temas de
11 sostenibilidad muy amplia, era el líder del proyecto; pero, lamentablemente salió de EY y se fue
12 para el BCIE. La ventaja es que con el BCIE tenemos muy buena relación también comercial y,
13 entonces, don Manfred está aquí para apoyarnos hoy en esta capacitación para ustedes, que
14 ojalá que sea de provecho. A la orden, don Manfred".

15 El señor Kooper Castro comentó: "Muchísimas gracias. Sí, nada más para complementar, yo
16 estaba como Socio Líder de la práctica de servicios de Sostenibilidad y Cambio Climático para EY
17 en el sector financiero en Latinoamérica y pasé al Banco Centroamericano de Integración
18 Económica a liderar su oficina de Sostenibilidad para la nueva Presidencia de Gisela Sánchez,
19 entonces, estamos incluyendo, digamos, reformulando todo el tema de sostenibilidad en el
20 Banco Centroamericano, para poder nivelarlo con la otra banca multilateral a nivel internacional.
21 Primero, muchísimas gracias por el tiempo y por atendernos en este espacio. Quisiera explicar
22 un poco cómo ha evolucionado esto entre el mundo de los negocios. El tema de sostenibilidad
23 nació como un tema meramente filantrópico en las organizaciones. Las empresas hace un tiempo
24 atrás acostumbraban a donar el 1% de sus utilidades y el destino de esos fondos lo definía la
25 Junta Directiva o el propietario de la compañía a algún tema afín a sus valores o creencias,
26 entonces, se acostumbraba a donar esa plata a temas religiosos, deportivos, a la comunidad, a la
27 iglesia o a cualquier tema relacionado a los valores de la Junta Directiva o del propietario y no
28 buscaba ningún fin reputacional ni ningún posicionamiento de marca; sin embargo, los ejecutivos
29 de las empresas se dieron cuenta que era una gran cantidad de dinero que podía funcionar para
30 un objetivo de posicionamiento de marca y un fin reputacional, y definen crear o construir los
31 departamentos de Responsabilidad Social Corporativa. Los departamentos de Responsabilidad
32 Social Corporativa están de alguna manera destinados a crear un fin reputacional y un tema de
33 posicionamiento de marca; pero, no están alineados a la creación de valor de la compañía, están
34 completamente desarticulados, están haciendo proyectos bonitos de recoger basura, pintar
35 escuelas, sembrar árboles y todas esas cosas que son proyectos bonitos, interesantes; pero, que
36 no están ayudando a la creación de valor de la organización, están completamente
37 desarticulados, entonces, cuando viene un problema o una crisis, el primer departamento que
38 se corta es el programa de responsabilidad social corporativa porque no resuena con la
39 generación de valor de la organización. En función de eso, empiezan a haber mayores exigencias
40 por parte de las partes interesadas, en particular de los accionistas, y se crean departamentos de
41 Sostenibilidad, departamentos que tienen que definir cuáles son los temas críticos en función del
42 contexto geográfico y el contexto productivo en los cuales debemos de trabajar como
43 organización y se empiezan a crear estrategias de sostenibilidad con una materialidad que define
44 en qué tema me tengo que concentrar en materia ambiental, social y de gobierno corporativo,
45 porque hay muchísimos temas que podríamos abordar; pero, cuáles son los críticos que el Banco
46 Nacional de Costa Rica debería de estar trabajando en su sector productivo y en su sector
47 geográfico, para eso hay que definir una estrategia a través del contexto local, el contexto
48 geográfico productivo y del contexto de las partes interesadas. Esas estrategias integradas de
49 sostenibilidad tienen que tener indicadores de desempeño que realmente le suenan en el giro
50 de negocio y que podamos demostrar cómo ayuda el área de Sostenibilidad a mover las *agujas*
51 de la parte de impacto social y ambiental; pero, también que ayuda a sonar la caja registradora,

1 y si eso no tiene una interrelación, tenemos un problema, porque entonces está realmente
2 desconectado la creación de valor con la creación de valor de sostenibilidad. Cuando se
3 construyen las estrategias integradas de sostenibilidad viene el primer reto que es sobre el
4 gobierno corporativo y la gobernanza de la *data*. Usualmente hemos manejado el tema de
5 sostenibilidad digamos que en papelitos y en servilletas, y no con la misma rigurosidad que
6 manejamos el desempeño financiero, entonces, tenemos un problema, porque las políticas y
7 procedimientos que hemos construido usualmente no han incluido temas ambientales, sociales
8 o de ASG o de sostenibilidad en nuestros procesos de gobierno corporativo y tampoco tenemos
9 las herramientas y, en particular, las herramientas para gestionar la *data* con la misma rigurosidad
10 que manejamos la información financiera. Entonces, si yo les dijera que en el Banco Nacional de
11 Costa Rica manejan toda la información financiera en Excel probablemente habría 800 alarmas y
12 todo el mundo estaría corriendo; pero, no nos importa si yo les digo que manejamos los riesgos
13 ambientales y sociales en un Excel o el inventario de ese efecto invernadero en un Excel, porque
14 todavía no genera ese riesgo; sin embargo, el deber fiduciario de las juntas directivas está
15 cambiando. A nivel internacional, en las economías de primer mundo, las juntas directivas ya no
16 solo tienen un deber fiduciario con la rentabilidad y con la implementación de la estrategia, sino
17 que tienen un deber fiduciario en que esa rentabilidad se logre y que se implemente la estrategia;
18 pero que no sea a costa del ambiente y que no sea a costa de la gente. Y si yo les pregunto a
19 ustedes: *¿Están seguros de que están logrando la rentabilidad del Banco Nacional no haciéndolo*
20 *a costa del ambiente y a costa de la gente?* Probablemente requieran datos, políticas y
21 procedimientos que les aseguren a ustedes poder decir eso afuera, y eso es parte de lo que está
22 haciendo falta, porque usualmente no hemos construido esto. Y, tal vez, para aclarar, estamos
23 empezando a movernos muy rápido en materia de sostenibilidad; pero, es un tema muy nuevo,
24 a diferencia de la contabilidad financiera, que ya tiene muchísimos años, donde hemos
25 construido estas capacidades; pero, debido a los desafíos sociales y ambientales que nos estamos
26 enfrentando en el mundo empresarial, tenemos que correr para construir esa misma
27 sofisticación, así que nos toca tener que correr un poco más rápido para poder lograrlo. Esto nace
28 y empieza a haber una exigencia por parte de las partes interesadas y usualmente se culpa al
29 sector público de todas estas nuevas exigencias; pero, en realidad, no ha sido el sector público el
30 que ha hecho la exigencia de información no financiera, el que ha hecho la exigencia de
31 información no financiera con la misma calidad de la información financiera han sido los
32 inversionistas y, en particular, los nuevos inversionistas que quieren invertir en compañías con
33 una rentabilidad buena; pero, que no la esté logrando a costa del ambiente y a costa de la gente.
34 ¿Cuál es el problema que tenemos cuando vamos a invertir en estos temas? Si yo les pido a
35 ustedes el estado financiero del Banco de los últimos cinco años, ustedes me lo pueden
36 compartir, y yo podría evaluar qué tan bien o qué tan mal están haciendo las cosas desde una
37 perspectiva financiera; pero, si yo les pido, a cualquier organización en este país, enséñenme el
38 informe de sostenibilidad de los últimos cinco años, es altamente probable, en el mejor de los
39 casos que lo tengan; pero, si no, lo que nos va a suceder es que no tenemos información
40 comparable, no puedo evaluar qué tan bien o qué tan mal está implementando el sistema de
41 gestión, porque todavía no existe esa rigurosidad, como si yo les dijera: *Entréguenme el estado*
42 *de resultados o el balance de resultados del área financiera del Banco*, y en ese resumen puedo
43 más o menos saber ver qué tan bien o qué tan mal va la cosa. En sostenibilidad no existe eso y
44 estamos trabajando en esa línea y por eso nace la exigencia de los accionistas que empiezan a
45 exigir esta nueva información. Los colaboradores y los clientes corporativos, sabemos que los
46 colaboradores quieren estar en organizaciones que no solo están enfocadas en una rentabilidad,
47 sino que tienen valores y objetivos más allá de la creación económica, y clientes corporativos,
48 justamente como el Banco Centroamericano que empieza a poner nuevas exigencias, otros
49 bancos de segundo piso, multilaterales, que empiezan a decir: *Yo voy a dar un crédito; pero,*
50 *quiero asegurarme que esa plata va a tener un fondo o un destino con ciertas características y*
51 *voy a evaluar que efectivamente se cumplan*, y esto empieza a suceder tanto arriba o aguas arriba

1 como *aguas abajo*, *software* que empiezan a poner, esto como condiciones para poder integrarlo
2 dentro de nuestra cadena de valor, clientes, hoteles, aerolíneas que empiezan a exigir estas
3 nuevas tendencias. Este es un estudio muy interesante sobre cómo ha evolucionado este tema
4 de exigencia de información no financiera. Este es un estudio que hizo EY hasta con 72 directores
5 de Contabilidad de los bancos más grandes en Estados Unidos, 72, el 42% ya están utilizando un
6 tercero o un Big Four, usualmente, para verificar la totalidad de sus datos ASG y el 22%,
7 parcialmente, los datos ASG. ¿Por qué es tan importante esto? Porque en Latinoamérica estamos
8 acostumbrados a verificar exclusivamente la parte en la que me siento más cómodo. ¿Y cuál es
9 la parte en la que me siento más cómodo? Donde esté el departamento de Sostenibilidad
10 ubicado, entonces, en función de donde está ubicado, es la parte que reviso, si es Talento
11 Humano, reviso la parte de Talento Humano; pero, no me exijo a revisar los indicadores de
12 desempeño como lo hace la contabilidad financiera y hacia eso es lo que ya están viviendo en
13 Estados Unidos y en gran medida es porque ha habido una gran cantidad de formatos y de
14 sistemas en los que deberíamos de estar hablando. Esto es lo que sucede en Sostenibilidad o lo
15 que sucedía, usualmente les traemos miles de normas, de metodologías y de sistemas en los que
16 deberían de reportar y esto complica el sistema; pero, es parte de la evolución y del proceso de
17 madurez. Hay que recordar que el tema de sostenibilidad es un tema inmaduro y que está en el
18 proceso de madurez muy apresurado; pero, en función de eso, las Normas NIIF de Contabilidad,
19 la S1 y la S2, ya sacaron las primeras normas en contabilidad y lo que se está buscando es
20 estandarizar el lenguaje. ¿Qué es lo que estaba pasando? Estábamos hablando en chino, en
21 japonés, en alemán, en francés, no había interacción entre los sistemas de comunicación para
22 reportar en un solo sistema, hoy ya empezamos a tener a la Unión Europea, la IFRS y el Securities
23 and Exchange Commission emitiendo un solo lenguaje para que todos hablemos el mismo
24 idioma, al igual que en el área financiera y empezar a ordenar este lenguaje de una forma mucho
25 más ordenada y mucho más contundente a la hora de hablar en negocios de estos temas y ya
26 estas están entrando en negocio. La única que está detenida en este momento es la Securities
27 and Exchange Commission, de la Bolsa de Valores de Estados Unidos, porque hay una discusión
28 muy grande de quién debería firmar esto y se refiere a una firma de si es el CPA o si debería ser
29 un experto en Sostenibilidad. El problema es que el experto en Sostenibilidad no tiene riesgo
30 todavía de ir a la cárcel, en caso de que engañe con la firma, el CPA sí, entonces, es parte, digamos,
31 en esto sí está firmando, por ejemplo, en las Big Four para estos dos tienen que firmar o en los
32 proyectos que hacia EY un CPA autorizado y empezaba las dudas, porque el mismo Contador
33 Público Autorizado decía: *Manfred, estoy poniendo mi pellejo, en función de lo que vos me estás*
34 *diciendo que firme; pero, yo no tengo conocimiento de lo que estás evaluando.* Y, entonces, es
35 muy complicado y creo que es un tema de la madurez que tiene que tener este tema a través del
36 tiempo. ¿Qué es lo que se quiere lograr con esto de incluir la información no financiera en los
37 estados financieros? Tener información completa para los mercados de capitales. Los nuevos
38 inversionistas quieren estar seguros de si estoy invirtiendo en una compañía que está haciendo
39 el bien y que está haciendo esa rentabilidad; pero, que no la está haciendo a costa de la gente y
40 a costa del ambiente, y esa es la diferencia, cada vez más los nuevos inversionistas queremos
41 saber si efectivamente donde voy a invertir lo está logrando a través de quemar un manglar o de
42 deforestar o a través de contratar menores de edad y a un precio superbueno, para que
43 efectivamente logremos esa rentabilidad. Yo no quiero poner mi dinero y arriesgar mi reputación
44 y mi nombre, porque un tercero esté haciendo las cosas de forma incorrecta o logrando unos
45 resultados bien bonitos en la parte económica; pero, realmente dañando el medio ambiente.
46 Esto es muy importante en el área del sector financiero, que es sobre la estrategia en las
47 operaciones y la estrategia en la cartera. La estrategia en las operaciones es lo que ustedes
48 pueden controlar a nivel interno; pero, eso es lo que menos le importa en el sector financiero a
49 las partes interesadas, donde realmente me importa, que se deberían de concentrar en el sector
50 financiero, es en la cartera y es donde ustedes realmente pueden mover las *agujas* y pueden
51 buscar el desarrollo social, ambiental a través de los productos y servicios que llevan a sus

1 clientes, y aquí es tanto oportunidad como riesgo el que se quiere evaluar en la estrategia y en
2 la cartera, y es muy importante, no sé si vieron la última semana lo de Valencia, ha sido un
3 desastre realmente increíble; pero, yo eso lo veo desde una perspectiva de riesgo de cuánto me
4 dejan de pagar, quiénes no van a poder continuar con sus pagos, quiénes fueron afectados y ahí
5 hay muchas perspectivas, ayer el aeropuerto de Barcelona completamente inundado, ayer en
6 Costa Rica en el área de Desamparados y un montón de zonas, está cambiando
7 significativamente y todavía seguimos pensando cómo nos va a afectar el cambio climático en el
8 futuro, el problema es que ya nos está afectando, que tal vez no nos ha tocado a nosotros
9 directamente, puede ser, a nosotros como personas; pero, como país ya estamos sufriendo las
10 consecuencias y es importante empezar a medirlas y evaluarlas y que desde la Junta Directiva
11 podamos saber qué tan expuestos estamos a estos riesgos y para eso se habla con números y si
12 no tenemos un número sobre ese riesgo, tenemos un desconocimiento y así como
13 oportunidades; hay cultivos que no van a poder ser producidos en el corto, mediano y largo
14 plazo, ¿ya los conocemos, estamos invirtiendo en ellos, estamos dando créditos a esos cultivos
15 o deberíamos de buscar productos y servicios que transformen esos cultivos o esos productores
16 hacia otro tipo de productos?, y es importante empezar a pensar en eso porque las olas de calor
17 van a empezar a cambiar. Y estos son los temas que nos exigen SASB y Standard and Poors si uno
18 quisiera participar en *rating* de lo que debería estar trabajando banca comercial a nivel
19 internacional, eso es como lo mínimo esperado que uno debería estar trabajando; pero, hay que
20 cruzar la variable geográfica, porque esto está hablando para economías en Estados Unidos y en
21 Europa; pero, hay algunos de acá que no contemplan, por ejemplo, los desafíos del país. Hay
22 algunos ejemplos de temas materiales que se deberían de trabajar en el sector financiero,
23 prácticas de ventas responsables, productos sostenibles, ciberseguridad, aquí hay algunos
24 ejemplos de cuál podría ser el efecto en el negocio y el efecto financiero que esto podría tener,
25 tanto positivo como negativo y quiero que vean que son temas que ya se están trabajando; pero,
26 que desde una perspectiva de sostenibilidad se requiere informar cómo lo están haciendo y
27 cómo lo están gestionando para poder mostrarle a las partes interesadas que efectivamente se
28 está haciendo incorporación de riesgos ASG en el análisis crediticio, inclusión financiera, ética en
29 los negocios y gestión de riesgo sistémico. Usualmente en temas de incorporación de riesgos
30 ASG pasamos por un tema de salvaguardas y lo que buscamos es cumplir con el mínimo de
31 cumplimiento de ley; pero, no estamos haciendo una evaluación de riesgos a futuro en el corto,
32 mediano y largo plazo, utilizando las herramientas más sofisticadas del mundo para poder saber
33 si efectivamente hay un riesgo. Este es uno de los retos más complejos en el sector financiero,
34 que se refiere a taxonomía de finanzas sostenibles, ya el BNCR lo viene trabajando y es
35 fundamental tener una taxonomía propia, ¿por qué es fundamental? Si yo le expongo a ustedes
36 y les paso un papelito aquí y les digo que me escriban la definición de sostenibilidad o de finanzas
37 sostenibles, la cantidad de gente que tenga aquí sentada es la cantidad de definiciones que voy
38 a obtener, cada quien opina de forma distinta, unos me van a decir que esto de responsabilidad
39 social corporativa, otros que es filantropía, a pesar de lo que hemos hablado las definiciones van
40 a repetirse y es usualmente lo que sucede, aquí lo que pasa es que no estamos buscando una
41 definición personal, esto es una definición del grupo y de la organización, en el particular del
42 Conglomerado, vean que esta es la definición de la Comisión Europea, de EY, de Principios de
43 banca responsable y podemos hacer miles de definiciones; pero, es importante definir nosotros
44 cómo vamos a interpretar qué es un hogar sostenible, qué es un vehículo verde, cómo
45 interpretamos finanzas sostenibles a lo interno de la organización, de lo contrario, aquí mismo
46 ya están hablando en diferentes idiomas ¿por qué? Porque no se ha establecido un lenguaje
47 común y si no hay un lenguaje común dificulta muchísimo a la hora de comunicarnos a lo interno
48 de la organización y, peor aún, hacia fuera, vean que a nivel internacional se están creando miles
49 de taxonomías en cada uno de los países; pero, es importante que esas taxonomías de cada país
50 es para establecer el mínimo, es decir, ordenámonos de que en Costa Rica le vamos a decir a un
51 hogar sostenible de esta forma; pero, están hablando del mínimo, para que sobre eso podamos

1 construir, entonces, un banco como el Banco Nacional de Costa Rica probablemente va a tener
2 que crear su propia taxonomía porque no va a jugar en el mínimo que se creó para el país, donde
3 involucrará a todas las pequeñas, medianas e instituciones del sector financiero. Ya se está
4 creando una para América Central, República Dominicana, Panamá, en Costa Rica ya lo tiene
5 divulgado. ¿Qué es? Lo que les decía, es un sistema de clasificación que ayuda clarificar y a
6 clasificar las actividades económicas que son sostenibles y poder ordenar un lenguaje común.
7 Brinda marco de referencia para documentar y clasificar las actividades económicas para que a
8 lo interno, cuando clasifican un producto, puedan decir en qué área clasifica. Evitan el
9 *greenwashing* que usualmente estamos altamente expuestos a esto porque no hay un lenguaje
10 común para establecerlo. Genera mejor información para el mercado en la toma de decisiones a
11 nivel interno. Brinda mayor certeza a los inversionistas porque entonces entienden a qué se
12 refieren con el producto que estoy financiando y no se presta para malas interpretaciones, y
13 facilita el diseño de vehículos de financiamiento verde y sostenible, azul, naranja o el color que
14 ustedes quieran poner, si se define eso a nivel interno. No es un proceso fácil porque cuando
15 uno define y cambia las definiciones, la cantidad de decisiones a pesar de que parecía algo de
16 semántica, cuando uno empieza en el detalle se vuelven unas discusiones muy fuertes a nivel
17 interno de a qué le vamos a llamar qué a lo interno. Esto era preguntas que estamos recibiendo
18 o preguntas claves del sector financiero con respecto a estos temas, ¿cuáles son los retos que
19 vemos en Latinoamérica sobre estos temas? Lo primero es estrategia de sostenibilidad, cuáles
20 son los temas críticos que deberíamos estar trabajando, el BNCR ya tiene una doble materialidad
21 y ya ha definido cuáles son esos temas y cuáles son esos objetivos. Finanzas sostenibles, cuáles
22 son, qué soluciones podemos ofrecer, cuáles soluciones nuevas existen en el mercado, ya se
23 están desarrollando muchísimo estos temas, incluso compararnos contra países u otras
24 instituciones que han avanzado significativamente con esto. Riesgos climáticos, cuáles son mis
25 principales riesgos y cómo los mido, cómo le pongo números a esto y cuáles son las
26 oportunidades que presentan esos riesgos climáticos para las operaciones de la institución y para
27 los desafíos del país; como les decía, cultivos que en el corto y mediano plazo ya no van a poderse
28 producir o que financieramente no van a ser atractivos producirlos y vamos a tener que
29 evolucionar hacia otros. Cómo integramos esto en la gobernanza, cómo se discute el tema de
30 sostenibilidad con la Junta Directiva, uno de los temas más evaluados por los inversionistas y por
31 los bancos de segundo piso: ¿se discute aquí o está *en varios*?, y si se discute, ¿discuten el reporte
32 de sostenibilidad o discuten indicadores, discuten riesgo, discuten oportunidades, cómo se
33 evalúa al más alto nivel de la organización? Datos ASG: se maneja en Excel, se maneja en un
34 *software*, se invierte lo mismo que en la parte financiera, hay riesgo de desconocimiento de la
35 información; es importante empezar a trabajar en esto. Descarbonización, cuáles metas tenemos
36 en el país y en nuestra cartera, cómo podemos contribuir a esos proyectos importantes para
37 descarbonizar los retos que tenemos actualmente en el país, en Costa Rica en la parte vehicular
38 hay muchas opciones. Regulación, cumplimos con las regulaciones existentes; pero, peor aún, si
39 conocemos las futuras que vienen. Y la estructura organizacional, que es un reto que usualmente
40 se presenta en el sector financiero, es a dónde ubicar el área, a quién debe reportar, entiendo
41 que en el BNCR ya reportan a Gerencia General y eso es uno de los primeros pasos y de las
42 primeras dudas que genera en los inversionistas, si reporta a otra área de menor importancia y
43 es un área entre otra área ya uno dice: *esto lo trabajan con muy poca sofisticación a lo interno*
44 *de la organización*. Entonces, ¿qué es lo que se busca? Que el eje de sostenibilidad sea un eje
45 transversal que comparte muchísimos temas con el área jurídica, el tema de gobierno
46 corporativo, recursos humanos, bienestar del personal, mercadeo responsable, crédito, riesgos,
47 y van a haber muchos temas que se van a compartir, la idea no es crear islas, sino que más bien
48 el área de Sostenibilidad pueda romper las islas porque tiene que, para lograr sus objetivos,
49 trabajar con todos de forma coordinada. El espectro de ambición varía significativamente en las
50 diferentes instituciones financieras, el más convencional se limita a temas ASG, usualmente hacia
51 lo interno de la institución bancaria. En la parte ya de sostenibilidad, mitigación de riesgos, que

1 se trabaja en todos y en la parte ya donde empiezan a trabajar sostenibilidad, búsqueda de
2 oportunidades y ya soluciones de alto impacto para abordar desafíos ASG, que ya soluciones de
3 alto impacto es que comprenden detalladamente a profundidad cuáles son los desafíos de sus
4 clientes y de sus potenciales clientes para tratar de construir soluciones que puedan trascender
5 desde una perspectiva ambiental y social. Cuando uno trabaja en el área de finanzas sostenibles
6 empieza primero por definir una estrategia, luego pasamos a un gobierno, un modelo de
7 operación de cómo se va a implementar esa estrategia, pasamos a gestionar los riesgos y la
8 gestión de cumplimiento, se implementan las operaciones, manejamos los datos, creamos
9 productos y servicios y se lleva a reporte y relaciones externas. El tema es que usualmente esto
10 sería ideal que un lugar funcionara así; pero, la realidad es que ya tenemos exigencias de
11 reportes, ya las operaciones nos están pidiendo cosas, entonces, hay que trabajar todo esto de
12 forma paralela y provoca un caos ordenado; pero, que se tiene que trabajar de forma ordenada
13 para poder ir cumpliendo con las expectativas y que poco a poco se vaya ordenando. Ya el Colegio
14 de Contadores emitió una circular en Costa Rica sobre la norma NIIF S1 y S2, donde empieza a
15 poner claridad sobre la utilización de la S1 y S2 y a promoverla a lo interno de Costa Rica, esto
16 no es un tema solo de Costa Rica, también en Colombia con la circular 031, Panamá va por el
17 mismo camino, México, Chile, y así sucesivamente. Conassif, la propuesta de modificación del
18 Reglamento de Administración Integral de Riesgos está más enfocado en la gestión de riesgos
19 ASG y la circular de la Sugef, que es la modificación de los Lineamientos generales para la
20 aplicación del capítulo de riesgo ambiental y social, que empieza fortalecerlo y robustecerlo a
21 nivel nacional. Esta es la parte de que Costa Rica ya lanzó su marco de finanzas sostenibles, se
22 está creando uno para todo Centroamérica, hay uno específico para República Dominicana, para
23 Costa Rica y Panamá y el resto de Centroamérica va a utilizar uno ordenado; pero, cada banco
24 de lo que hemos visto en instituciones financieras lo está creando, en particular los de cierto
25 tamaño, su propia taxonomía para establecer a nivel interno un lenguaje común y así poder
26 operar de una mejor forma. Así que muchísimas gracias por su atención y no sé si tienen
27 preguntas".

28 El director Arias Aguilar consultó: "¿Alguna pregunta?".

29 La directora Alfaro Jara afirmó: "Sí, muchas gracias. Tengo una pregunta para Silvia, en todos
30 estos marcos, aparte de la taxonomía, ¿cómo estamos?".

31 La señora Chaves Herra respondió: "Recientemente el Banco Interamericano de Desarrollo,
32 cuando hicimos el Bono Azul, nos hizo una evaluación para poder saber cómo estábamos y
33 estamos en un nivel medio por encima de la banca regional, estamos muy bien, todavía tenemos
34 brechas que cerrar, como bien decía Manfred, este es un tema muy nuevo y que todos los días
35 cambia, o sea, todos los días evoluciona; pero, estamos bastante bien, acabamos de terminar el
36 diagnóstico que hicimos con EY para ver también esa comparación entre el Banco Nacional,
37 BBVA, Bancolombia, Banco Santander e Itaú, ojo que tuvimos esa ambición de no compararnos
38 con banca de Costa Rica, sino banca a nivel mundial que está muy bien en temas de
39 sostenibilidad, ya identificamos cuáles son esas brechas y vamos a empezar a trabajar. Y en el
40 tema riesgos climáticos, que es importantísimo también, acabamos también de pasar una
41 evaluación que se le hizo a tres bancos en Latinoamérica, quedamos en la parte de gobierno
42 corporativo, que para mí era el más importante, en un nivel avanzado, porque ahí empieza toda
43 la gobernanza, la ética y todo lo demás, y en la parte de riesgo climático sí quedamos en un nivel
44 muy básico; pero, ya lo sabíamos porque estamos empezando a trabajar con eso y con el equipo
45 de Riesgos de don Jaime estamos ya avanzando. Y en la parte de la taxonomía, la buena noticia
46 es que para el primer trimestre del 2025 estaremos lanzando BN Verde Más, que es la taxonomía
47 del Banco Nacional, ya la revisamos comparada con la que emitió a Sugef y la que nosotros ya
48 teníamos avanzada solamente recibió una modificación en 14 ítems de 90 que tiene, entonces,
49 vamos bien, aunque por supuesto que todavía queda mucho camino por avanzar".

1 El director Arias Porras consultó: "Una consulta para Manfred, ¿qué se espera que un banco
2 sistémico como el Banco Nacional deba estar cumpliendo en el área de crédito para el año 2030
3 en sostenibilidad?".

4 El señor Kooper Castro respondió: "Yo creo que tener mucho mayor claridad de cómo se mueven
5 las agujas en particular, digamos, del Banco Nacional de Costa Rica a través de los diferentes
6 créditos, a qué le están apuntando, no solo en la generación de ingresos, sino en el impacto social
7 y ambiental que van a crear y cómo eso realmente está contribuyendo al desarrollo del país y
8 para eso hay que tener una métrica diferente, una métrica de impacto que usualmente no se
9 lleva, si me preguntan a mí, para mí la diferencia es poder llevar ese control de cómo impacta
10 cada uno de estos créditos, no solo de la perspectiva crediticia, sino ambiental y social y cómo
11 están transformando el país, que creo lo están haciendo, simplemente es un tema de cómo
12 complementan lo que vienen haciendo. No sé si te respondí".

13 El director Arias Porras respondió afirmativamente.

14 El director Arias Aguilar preguntó: "¿Alguna otra consulta?". Al no haberlas, dijo: "Entonces,
15 agradecerle a don Manfred y doña Silvia".

16 De seguido, los señores Manfred Kooper Castro y Silvia Chaves Herra se retiraron del salón de
17 sesiones.

18 Una vez finalizado este tema, el director Arias Aguilar propuso: "Vamos a hacer un receso".

19 Los directivos estuvieron de acuerdo.

20 **Resolución**

21 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** dar por recibida la capacitación
22 denominada *Sostenibilidad y su importancia para el sector financiero*, adjunta al resumen
23 ejecutivo DS-042-2024, de fecha 30 de octubre del 2024, emitido por la Dirección de
24 Sostenibilidad, e impartida por el señor Manfred Kooper Castro, representante del Banco
25 Centroamericano de Integración Económica (BCIE); lo anterior, como parte del plan de formación
26 de la Junta Directiva General para el período 2024, aprobado en el artículo 13.º, numeral 1),
27 sesión 12.677 del 30 de enero del 2024.

28 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección de Sostenibilidad.

29 (R.U.V.)

30
31 **ARTÍCULO 13.º**

32 Una vez retomada la sesión y verificado el reinicio de la grabación: "El asesor legal, señor Rafael
33 Brenes Villalobos, presentó el oficio ALG 25-2024, de fecha 31 de octubre del 2024, suscrito por
34 él, mediante el cual informa sobre los alcances del dictamen C-212-2024, emitido por la
35 Procuraduría General de la República (anexo), que da respuesta a una consulta realizada por el
36 Banco de Costa Rica con respecto a si existe responsabilidad solidaria para una entidad
37 controladora de un conglomerado financiero por las actuaciones u omisiones de sociedades
38 independientes que conforman parte de ese consorcio. Del citado oficio de la Asesoría Legal se
39 concluye lo siguiente:

40 *De este modo, se concluye que, aunque los bancos públicos, como institución controladora, no
41 asumen una responsabilidad solidaria respecto de las actuaciones de sus subsidiarias, si tienen,
42 ciertamente, "la obligación –por principios de sana administración de la Hacienda Pública– de
43 velar por la estabilidad y la operación eficiente y competitiva de sus subsidiarias.*

44 El director Arias Aguilar expresó: "En el caso del dictamen ALG 25-2024, como lo comentamos
45 (fuera de sesión), enviar a las juntas directivas de las subsidiarias el documento de don Rafael".

46 Los directores manifestaron estar de acuerdo.

47
48 **Resolución**

49 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por presentado el oficio ALG 25-
50 2024, de fecha 31 de octubre del 2024, suscrito por el señor Rafael Brenes Villalobos, asesor legal
51 de la Junta Directiva General, mediante el cual informa sobre los alcances del dictamen C-212-

1 2024, emitido por la Procuraduría General de la República, que da respuesta a una consulta
2 realizada por el Banco de Costa Rica con respecto a si existe responsabilidad solidaria para una
3 entidad controladora de un conglomerado financiero por las actuaciones u omisiones de
4 sociedades independientes que conforman parte de ese consorcio. **2) Remitir** a conocimiento de
5 las juntas directivas de las subsidiarias del Conglomerado Banco Nacional el documento indicado
6 el numeral 1) de esta resolución.

7 **Comuníquese** a Asesor Legal y subsidiarias.

8 (R.B.V.)

9 ARTÍCULO 20.º

10
11 La gerente general, señora Rosaysella Ulloa Villalobos, presentó el resumen ejecutivo SGO-2024-
12 166 del 31 de octubre del 2024, de la Subgerencia General de Operaciones, al cual se adjunta,
13 para conocimiento órgano colegiado, la exposición titulada **Mejora de procesos de alto impacto**
14 **al cliente**.

15 La señora Ulloa Villalobos consultó: "Don Marvin, perdón, ¿este lo podemos dejar para la otra
16 semana?".

17 El director Arias Aguilar afirmó: "Sí, podemos trasladarlo a la otra semana, sí".

18 La señora Ulloa Villalobos agregó: "Porque eso va relacionado a todos los eventos y todo lo que
19 se está haciendo en la parte operativa".

20 El director Arias Aguilar indicó: "Lo trasladamos, sí, está bien".

21 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

22 **Resolución**

23 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** de conformidad con la solicitud formulada
24 por la señora Rosaysella Ulloa Villalobos, gerente general, en esta ocasión, **posponer** el
25 conocimiento del punto **4.i Mejora de procesos de alto impacto al cliente**, elaborada por la
26 Subgerencia General de Operaciones, para la próxima sesión que celebre este órgano colegiado.
27 **Comuníquese** a Gerencia General.

28 (R.U.V.)

29 ARTÍCULO 21.º

30 En cumplimiento de lo acordado en el artículo 7.º, numeral 2), sesión 11.680 del 25 de enero del
31 2011, relativo a las modificaciones presupuestarias internas requeridas por el Banco Nacional
32 producto de su gestión ordinaria, la gerente general, señora Rosaysella Ulloa Villalobos, presentó
33 el resumen ejecutivo DCF-J072-2024 del 28 de octubre del 2024, emitido por la Dirección
34 Corporativa de Finanzas, al cual se adjunta, para conocimiento de este órgano colegiado, el oficio
35 DPF-165-2024, del 28 de octubre del mismo año, emitido por la Dirección de Planificación
36 Financiera, que contiene el informe trimestral de las modificaciones presupuestarias por gestión
37 ordinaria, correspondiente al tercer trimestre del 2024.

38 El director Arias Aguilar propuso: "Se da por conocido".

39 Los señores directores mostraron su anuencia.

40 **Resolución**

41 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por **presentado** el resumen ejecutivo
42 DCF-J072-2024 del 28 de octubre del 2024, emitido por la Dirección Corporativa de Finanzas, al
43 cual se adjunta el oficio DPF-165-2024, del 28 de octubre del mismo año, emitido por la Dirección
44 de Planificación Financiera, que contiene el informe trimestral de las modificaciones
45 presupuestarias por gestión ordinaria, correspondiente al tercer trimestre del 2024, en
46 cumplimiento de lo acordado en el artículo 7.º, numeral 2), sesión 11.680 del 25 de enero del
47 2011.

48 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección Corporativa de Finanzas.

49 (R.U.V.)

1

ARTÍCULO 26.º

2

3 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 5 de noviembre del 2024, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que involucran órdenes para los 4 distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento. Al respecto, 5 explicó: "Hay doce acuerdos pendientes. De esos doce, solamente uno tenía plazo de atención 6 en esta sesión, que era de la política para la gestión de preavisos; pero, entonces, ahora es 7 necesario correrle el plazo".

8

9 El director Arias Porras indicó: "Ese se pidió reformularlo".

10

11 El director Arias Aguilar dijo: "Sí".

12

13 La señora Ulloa Villalobos externó: "Y yo quería pedir una prórroga".

14

15 El director Arias Aguilar indicó: "Ajá, claro".

16

17 La señora Ulloa Villalobos agregó: "Para la propuesta de reglamento para atender las obligaciones que establece la nueva Ley para Promover la Transparencia en el Suministro de Información al Sector Público, estaba para el 12 y solicito prórroga para el 19".

18

19 El director Arias Aguilar apuntó: "¿Estamos de acuerdo y en firme?".

20

21 Los directores mostraron su anuencia.

22

Resolución

23

24 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) de conformidad con lo 25 explicado por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general, y la solicitud formulada por la 26 señora Rosaysella Ulloa Villalobos, gerente general, en la parte expositiva del presente artículo, 27 **ampliar** el plazo de cumplimiento de los siguientes acuerdos tomados por la Junta Directiva 28 General: i) al 3 de diciembre del 2024, el artículo 6.º, sesión 12.718 del 24 de setiembre del 2024, 29 relacionado con la propuesta de política para la gestión de preavisos, y ii) al 19 de noviembre del 30 presente año, el artículo 16.º, numeral 2), sesión 12.719 del 1.º de octubre del 2024, referente a 31 la propuesta de reglamento para atender las obligaciones que establece la nueva Ley n.º 10.240.

32

33 2) **Tener por presentado** el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la 34 Secretaría General, con corte al 5 de noviembre del 2024.

35

36 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma 37 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley 38 General de la Administración Pública.

39

40 **Comuníquese** a Gerencia General.

41

(C.V.A.)

42

ARTÍCULO 27.º

43

44 El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, dijo: "Punto número cinco, verificación 45 final de grabación de audio y video".

46

47 La señora Vega Arias informó: "Lista la grabación".

48

49 El director Arias Aguilar indicó: "Damos por finalizada la sesión".

50

(M.A.A.)

51

52 A las diecisiete horas con tres minutos se levantó la sesión.

53

54

55

PRESIDENTE**SECRETARIA**

Lic. Marvin Arias Aguilar

Sra. Ruth Alfaro Jara

Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”

1

2